

24384 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca a concurso una plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto convocar la plaza que se relaciona en el anexo III de la presente Resolución.

Primero.—Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y, en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segundo.—Para ser admitido al citado concurso los solicitantes han de reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquel candidato que haya superado las pruebas, en el plazo de quince días hábiles después de hacerse pública la propuesta de provisión de la Comisión.

Tercero.—Los solicitantes deberán estar en posesión del título de doctor y reunir las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1. c), del Real Decreto 1888/1984.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al rector de la Universidad de Barcelona, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedi-

miento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo I, debidamente cumplimentada, junto con los documentos originales o compulsados que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El modelo de curriculum vitae a presentar en el momento del acto de presentación del concurso se adecuará a lo especificado en el anexo II.

Los solicitantes deberán justificar el pago a la Sección de Caja de la Universidad de Barcelona de la cantidad de 1.580 pesetas (480 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

La Sección de Caja entregará el recibo por duplicado, uno de los ejemplares acompañará a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Caja, haciendo constar en el talón destinado al Organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del solicitante.
Plaza a la que concursa.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el rector de la Universidad de Barcelona, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación.

Sexto.—La composición y nombramiento de la Comisión de evaluación, su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y nombramiento del candidato se adecuará a lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y las disposiciones vigentes sobre funcionarios públicos.

Barcelona, 7 de septiembre de 1990.—El Rector, Josep Bricall Masip.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Número de orden del concurso

Excelentísimo y magnífico señor:

Número de código

I. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		Provincia de nacimiento	
Número de DNI		Domicilio		Teléfono	
Municipio		Código postal		Provincia	
Caso de ser funcionario público de carrera					
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo		Fecha de ingreso	
Núm. Registro de Personal		Situación		Excedente Ley 30/1984	
Activo		Servicios especiales		Artículo 29, 3, a)	
				Artículo 29, 3, b)	
				Artículo 29, 3, c)	

II. DOCENCIA E INVESTIGACION PREVIA		
Cuerpo o categoría	Universidad u Organismo	Fecha

SOLICITA: Ser admitido al concurso de la plaza que se detalla en el anexo y comprometiéndose, en caso de superarlo, a formular el juramento o promesa, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de 198.....

(Firma)

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Datos de la plaza convocada a concurso
Cuerpo Docente
Area de conocimiento
Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
Fecha de convocatoria de «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de) («Boletín Oficial del Estado» de)

Forma en que se abonan los derechos y tasas:	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico		
Giro postal		
Pago a la Sección de Caja		

Documentación que se adjunta
<i>Concurso a Catedrático de Universidad</i>
Hoja de servicios o Certificado de docencia
Exención del Consejo de Universidades
<i>Concurso a Titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria</i>
Fotocopia compulsada del Título de Doctor
<i>Concurso a Titular de Escuela Universitaria</i>
Fotocopia compulsada del Título de Licenciado o Diplomado

ANEXO II

DATOS PERSONALES	
DNI número	Lugar y fecha de expedición
Apellidos y nombre	
Nacimiento: Provincia y Localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio:	Teléfono
Estado civil	
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad Docente actual	
Categoría actual como Profesor contratado o interino	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Títulos académicos (clase, Organismo y Centro de expedición, fecha de expedición y calificación si la hubiere). 2. Puestos docentes desempeñados (categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato y fecha de cese o terminación). 3. Actividad docente desempeñada (asignaturas, Organismo, Centro y fecha). 4. Actividad investigadora desempeñada (programas y puestos). 5. Publicaciones -libros- (título, fecha de publicación y editorial). 6. Publicaciones -artículos-* (título, revista, fecha de publicación y número de páginas). 7. Otras publicaciones. 8. Otros trabajos de investigación. 9. Proyectos de investigación subvencionados. 10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional). 11. Patentes. 12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha). 13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del Centro u Organismo, materia y fecha de celebración). 14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura). 15. Actividad en Empresas y profesión libre. 16. Otros méritos docentes o de investigación. 17. Otros méritos. 	
* Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.	

Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo.
 Código de subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Derecho Administrativo. Actividades: Derecho Administrativo.

24385 *CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de mayo de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 14 de mayo de 1990, de esta Universidad, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 27 de junio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18189, anexo I, concursos de referencia: 21/1, 21/2, 21/3, 21/4, 21/5 y 21/6, donde dice: «... Departamento a que está adscrita: Enfermería», debe decir: «... Departamento al que está adscrita: Departamento de Enfermería en constitución».

24386 *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 17 de julio de 1990, de esta Universidad, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 7 de septiembre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 26280, Profesores Titulares de Escuela Universitaria, donde dice: «... Referencia de concurso: 22/33. Departamento al que está adscrita: Enfermería», debe decir: «... Referencia de concurso: 22/33. Departamento al que está adscrita: Departamento de Enfermería, en constitución».

24387 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 27 de agosto de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error de la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 12 de septiembre de 1990, páginas 26776 y 26777, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, plazas correspondientes a Profesores titulares de Escuelas Universitarias, referencia 19 (28-90), donde dice: «Departamento al que está adscrita: Expresión Industrial», debe decir: «Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica Industrial».

ADMINISTRACION LOCAL

24388 *RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de León, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: León.
 Corporación: Diputación Provincial de León.
 Número de Código Territorial: 24000.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de mayo de 1990.